

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
V LEGISLATURA
COMISIÓN DE TURISMO
PRESIDENCIA



México D.F. a 19 de abril de 2010
ALDF/ CT/059-1/10

DIP. LEOBARDO JUAN URBINA MOSQUEDA
SECRETARIO
COMISIÓN DE TURISMO

Distinguido Diputado:


Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39 párrafo primero y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 12 fracción III; 21, 22, 23, 24, 25 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarlo a la reunión de trabajo de la Comisión de Turismo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que se llevara a cabo a las 12:00 hrs. del día 23 de abril del presente año, en el salón "2" segundo piso del Edificio de Gante de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

De igual manera, le anexo copia de la propuesta de orden del día de la reunión de trabajo

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente


Dip. Carlo Fabian Pizano Salinas
Presidente Comisión de Turismo


Dip. Leobardo Juan Urbina Mosqueda
Secretario Comisión de Turismo

20-04-10
Diana
01:22 pm